

### 3 Estructura del Libro de Inventarios y Balances

#### 3.1 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 5 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 5 es diferente a '1'
2	2	Si	Si	Código del catálogo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 22
3	Hasta 6	Si	Si	Código del Rubro del Estado Financiero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 34 3. Si campo 2 = 09 se puede utilizar su propio código
4	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo del Rubro Contable	Númerico	1. Obligatorio
5	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númerico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
6 al 10	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

#### 3.2 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 8 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 8 es diferente a '1'
2	Hasta 24	Si	Si	Código de la cuenta contable desagregado en subcuentas al nivel máximo de dígitos utilizado, según la estructura 5.3	Númerico	1. Obligatorio 2. Si el campo 8 es igual a '1', consignar la Cuenta Contable del periodo que se está informando 3. Si el campo 8 es igual a '8', consignar la Cuenta Contable que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a esta cuenta asociada a su periodo. 4. Si el campo 8 es igual a '9', consignar la Cuenta Contable que corresponda al periodo que se modifica
3	2	Si	Si	Código de la Entidad financiera a la que corresponde la cuenta	Númerico	Se registra el código de Banco, ver hoja "Códigos de Bancos" 1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 3 3. Consignar '99' en caso de efectivo
4	Hasta 30	Si	Si	Número de la cuenta de la Entidad Financiera	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Si campo3 = 99 entonces campo4 será "-" 3. 4.2. Si campo3 <= 99 entonces campo4 <= "-"
5	3	Si	Si	Tipo de moneda correspondiente a la cuenta	Alfanumérico	Se registra el tipo de moneda, ver hoja "Tipos de Moneda" 1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 4
6	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo deudor de la cuenta	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excluyente con el campo 7
7	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo acreedor de la cuenta	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excluyente con el campo 6
8	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númerico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
9 al 16	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

#### 3.3 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - TERCEROS Y 13

##### CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - RELACIONADAS (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 9 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 9 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Si el campo 9 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 9 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 9 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Texto	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del cliente	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
5	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del cliente	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
6	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres, Denominación o Razón Social del cliente	Texto	1. Obligatorio
7	10	Si	No	Fecha de emisión o fecha de referencia del Comprobante de Pago	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
8	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Monto de cada cuenta por cobrar del cliente	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo

9	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
10 al 18	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

**3.4 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 14 CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL, A LOS ACCIONISTAS (SOCIOS), DIRECTORES Y GERENTES (PCGE) (2)**

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 9 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 9 es diferente a '1' "obligatorio"
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	2. Si el campo 9 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 9 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 9 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del accionista, socio o personal	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
5	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del accionista, socio o personal	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
6	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres, Denominación o Razón Social del accionista, socio o personal	Texto	1. Obligatorio
7	10	Si	No	Fecha de inicio de la operación	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
8	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Monto de cada cuenta por cobrar del accionista, socio o personal	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
9	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
10 al 18	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

**3.5 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 16 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS O CUENTA 17 - CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - RELACIONADAS (PCGE) (2)**

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 9 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 9 es diferente a '1' "obligatorio"
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	2. Si el campo 9 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 9 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 9 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del tercero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
5	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del tercero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
6	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres, Denominación o Razón Social de terceros	Texto	1. Obligatorio
7	10	Si	No	Fecha de emisión del Comprobante de Pago o Fecha de inicio de la operación	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
8	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Monto de cada cuenta por cobrar del tercero	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
9	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
10 al 18	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

**3.6 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 19 ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (PCGE) (2)**

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
-------	-------	-------------	-------------	-------------	---------	---------------

1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 12 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 12 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 12 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 12 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 12 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del deudor	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
5	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del deudor	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
6	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres, Denominación o Razón Social del deudor	Texto	1. Obligatorio
7	2	Si	No	Tipo de Comprobante de Pago de la cuenta por cobrar provisionada, en caso sea aplicable	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 10 3. En caso de no existir, registrar '00'
8	Hasta 24	Si	No	o documento o número de serie de la máquina registradora de la cuenta por cobrar provisionada, en caso sea aplicable	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Positivo, de ser numérico 3. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
9	Hasta 20	Si	No	Número de Comprobante de Pago de la cuenta por cobrar provisionada, en caso sea aplicable	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (por tipo doc.)
10	10	Si	No	Fecha de emisión del Comprobante de Pago o Fecha de inicio de la operación	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
11	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Monto de cada provisión del deudor	Numérico	1. Obligatorio 2. Negativo o '0.00'
12	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
13 al 24	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

3.7 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 20 - MERCADERIAS Y LA CUENTA 21 - PRODUCTOS TERMINADOS (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 12 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 12 es diferente a '1'
2	1	Si	Si	Código del catálogo utilizado	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 13
3	2	Si	Si	Tipo de existencia	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 5
4	Hasta 24	Si	Si	Código propio de la existencia correspondiente al catálogo señalado en el campo 5.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Según catálogo utilizado (campo 5)
5	16	No	No	Código de la existencia, de acuerdo al Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (1) establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) vigente cada año.	Numérico	1. Los 8 primeros dígitos corresponden al código de clasificación. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity". 2. Los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del Item establecido por el OSCE. De no existir dicho Item se deberá incluir 8 ceros (00000000). 3. <b>Obligatorio desde el 01/01/2018</b>
6	Hasta 80	Si	No	Descripción de la existencia	Texto	1. Obligatorio
7	Hasta 3	Si	No	Código de la Unidad de medida de la existencia	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 6
8	1	Si	No	Código del método de valuación utilizado	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 14
9	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Cantidad de la existencia	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo
10	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo unitario de la existencia	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
11	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo total	Numérico	1. Obligatorio 2. El dato de este campo es producto de multiplicar el dato del campo "8" por el dato del campo "9"
12	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
13 al 24	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

3.8 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 30 INVERSIONES MOBILIARIAS (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
-------	-------	-------------	-------------	-------------	---------	---------------

1	8	Si	Si	Periodo	Número	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 12 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 12 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 12 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 12 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 12 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del emisor	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2 3. En caso de no existir registrar '0'
5	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del emisor	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.) 3. En caso de no existir registrar '0'
6	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres, Denominación o Razón Social del emisor	Texto	1. Obligatorio
7	2	Si	No	Código del Título	Número	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 15
8	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor nominal unitario del Título	Número	1. Obligatorio
9	Hasta 12	Si	No	Cantidad de Títulos	Número	1. Obligatorio
10	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor en libros - Costo total de los Títulos	Número	1. Obligatorio 2. Positivo o '0,00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
11	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor en Libros - Provisión total de los Títulos	Número	1. Obligatorio 2. Negativo o '0,00' 3. Excepcionalmente permitirá positivo
12	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Número	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
13 al 24	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluye ni la información ni los palotes.

### 3.9 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 34 - INTANGIBLES (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Número	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 9 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 9 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	2. Si el campo 9 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 9 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	10	Si	No	Fecha de inicio de la operación	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
5	Hasta 24	Si	No	Código de la cuenta contable asociada a la obligación y desagregado en subcuentas al nivel máximo de dígitos utilizado, según la estructura 5.3	Número	1. Obligatorio 2. Desde tres dígitos hasta el nivel el nivel máximo de dígitos utilizado por cuenta contable.
6	Hasta 40	Si	No	Descripción del intangible	Texto	1. Obligatorio
7	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor contable del intangible	Número	1. Obligatorio 2. Positivo o '0,00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
8	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Amortización contable acumulada	Número	1. Obligatorio 2. Negativo o '0,00' 3. Excepcionalmente permitirá positivo
9	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Número	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
10 al 18	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluye ni la información ni los palotes.

### 3.11 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 41 REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
-------	-------	-------------	-------------	-------------	---------	---------------

1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 10 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 10 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 10 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 10 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 10 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	Hasta 24	Si	Si	desagregado en subcuentas al nivel máximo de dígitos utilizado, según la estructura 5.3	Numérico	1. Obligatorio
5	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del trabajador	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
6	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del trabajador	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
7	Hasta 11	Si	No	Código del trabajador	Alfanumérico	1. Obligatorio
8	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres del trabajador	Texto	1. Obligatorio
9	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo Final	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0,00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
10	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
11 al 20	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

3.12 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - TERCEROS Y LA CUENTA 43

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - RELACIONADAS (PCGE) (2)						
Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 9 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 9 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 9 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 9 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 9 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del proveedor	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
5	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del proveedor	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
6	10	Si	No	Fecha de emisión del Comprobante de Pago	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
7	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres, Denominación o Razón Social del proveedor	Texto	1. Obligatorio
8	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Monto de cada cuenta por pagar al proveedor	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0,00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
9	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
10 al 18	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

3.13 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 46 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - TERCEROS Y DE LA CUENTA 47

CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS (PCGE) (2)						
Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 10 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 10 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 10 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 10 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 10 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica

3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del tercero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
5	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del tercero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
6	10	Si	No	Fecha de emisión del Comprobante de Pago o Fecha de inicio de la operación	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
7	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres de terceros	Texto	1. Obligatorio
8	Hasta 24	Si	No	Código de la cuenta contable asociada a la obligación y desagregado en subcuentas al nivel máximo de dígitos utilizado, según la estructura 5.3	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo
9	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Monto pendiente de pago al tercero	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0,00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
10	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
11 al 20	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

3.14 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 47 - BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES (PCGR)

- NO APLICABLE PARA EL PCGE (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 8 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 8 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 8 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 8 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 8 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del trabajador	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
5	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del trabajador	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
6	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres del trabajador	Texto	1. Obligatorio
7	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo Final	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0,00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
8	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
9 al 16	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

3.15 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 37 ACTIVO DIFERIDO Y DE LA CUENTA 49 PASIVO DIFERIDO (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 12 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 12 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 10 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 10 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 10 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	2	No	No	Tipo de Comprobante de Pago relacionado, en caso sea aplicable	Numérico	1. Validar con parámetro tabla 10
5	Hasta 20	No	No	Número serie del comprobante de pago o documento o número de serie de la maquina registradora relacionada, en caso sea aplicable	Alfanumérico	1. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)

6	Hasta 20	No	No	Número de Comprobante de Pago relacionado, en caso sea aplicable	Alfanumérico	1. Aplicar Regla General (por tipo de doc.)
7	Hasta 24	Si	No	Código de la cuenta contable asociada a la obligación y desagregado en subcuentas al nivel máximo de dígitos utilizado, según su Plan de Cuentas (estructura 5.3)	Numérico	1. Obligatorio
8	Hasta 40	Si	No	Concepto o descripción de la operación	Texto	1. Obligatorio
9	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo Final	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
10	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	No	No	Adiciones	Numérico	1. Positivo o '0.00'
11	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	No	No	Deducciones	Numérico	1. Positivo o '0.00'
12	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
13 al 24	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

### 3.16 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 50 - CAPITAL (2)

#### 3.16.1 DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 50 - CAPITAL (PCGR Y PCGE)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 6 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 6 es diferente a '1'
2	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Importe del Capital Social o Participaciones Sociales al cierre del ejercicio o periodo que corresponda	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo
3	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor nominal por acción o participación social	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo
4	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Número de acciones o participaciones sociales suscritas	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo
5	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Número de acciones o participaciones sociales pagadas	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo
6	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
7 al 12	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

#### 3.16.2 ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA O DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 8 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 8 es diferente a '1'
2	1	Si	Si	Tipo de Documento de Identidad del accionista o socio	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 2
3	Hasta 15	Si	Si	Número de Documento de Identidad del accionista o socio	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
4	2	Si	No	Código de los tipos de acciones o participaciones	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 16
5	Hasta 100	Si	No	Apellidos y Nombres, Denominación o Razón Social del accionista o socio, según corresponda	Texto	1. Obligatorio
6	Hasta 12	Si	No	Número de acciones o de participaciones sociales	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo
7	Hasta 3 enteros y hasta 8 decimales.	Si	No	Porcentaje Total de participación de acciones o participaciones sociales	Numérico	1. Obligatorio 2. ##### 3. El porcentaje debe ser mayor o igual a 0 y menor o igual a 100
8	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
9 al 16	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

### 3.17 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - BALANCE DE COMPROBACIÓN (3)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 19 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 19 es diferente a '1'
2	Hasta 24	Si	Si	Código de la cuenta contable utilizado en el Balance de Comprobación que se presenta en la declaración pago anual del impuesto a la renta tercera categoría	Numérico	1. Obligatorio
3	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo iniciales Debe	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excluyente con el campo 4 4. Campo 3 y 4 pueden ser ambos 0.00

4	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldos iniciales Haber	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excluyente con el campo 3 4. Campo 3 y 4 pueden ser ambos 0.00
5	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Movimientos del ejercicio o periodo - Debe	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
6	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Movimientos del ejercicio o periodo - Haber	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
7	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Sumas del Mayor - Debe	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
8	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Sumas del Mayor - haber	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
9	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldos al 31 de Diciembre - Deudor	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
10	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldos al 31 de Diciembre - Acreedor	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
11	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Transferencias y Cancelaciones - Debe	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
12	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Transferencias y Cancelaciones - Haber	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
13	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Cuentas de Balance - Activo	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
14	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Cuentas de Balance - Pasivo	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
15	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Resultado por Naturaleza - Pérdidas	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
16	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Resultado por Naturaleza - Ganancias	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00'
17	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	No	No	Adiciones	Númérico	1. Positivo o '0.00'
18	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	No	No	Deducciones	Númérico	1. Positivo o '0.00'
19	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
20 al 38	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

**3.18 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 5 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 5 es diferente a '1'
2	2	Si	Si	Código del catálogo	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 22
3	Hasta 6	Si	Si	Código del Rubro del Estado Financiero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 34 3. Si campo 2 = 09 se puede utilizar su propio código



4	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo del Rubro Contable	Númérico	1. Obligatorio
5	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
6 al 10	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

**3.19 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númérico	2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 16 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 16 es diferente a '1'
2	2	Si	Si	Código del catálogo	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 22
3	Hasta 6	Si	Si	Código del Rubro del Estado Financiero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 34 3. Si campo 2 = 09 se puede utilizar su propio código
4	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Capital	Númérico	1. Obligatorio
5	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Acciones de Inversión	Númérico	1. Obligatorio
6	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Capital Adicional	Númérico	1. Obligatorio
7	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Resultados no Realizados	Númérico	1. Obligatorio
8	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Reservas Legales	Númérico	1. Obligatorio
9	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Otras Reservas	Númérico	1. Obligatorio
10	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Resultados Acumulados	Númérico	1. Obligatorio
11	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Diferencias de Conversión	Númérico	1. Obligatorio
12	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Ajustes al Patrimonio	Númérico	1. Obligatorio
13	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Resultado Neto del Ejercicio	Númérico	1. Obligatorio
14	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Excedente de Revaluación	Númérico	1. Obligatorio
15	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Resultado del Ejercicio	Númérico	1. Obligatorio
16	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
17 al 32	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

**3.20 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE RESULTADOS**

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 5 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 5 es diferente a '1'

2	2	Si	Si	Código del catálogo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 22
3	Hasta 6	Si	Si	Código del Rubro del Estado Financiero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 34 3. Si campo 2 = 09 se puede utilizar su propio código
4	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo del Rubro Contable	Númerico	1. Obligatorio
5	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númerico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
6 al 10	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

### 3.23 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Este libro deberá registrarse en formato pdf. Su información y contenido debe estar de acuerdo a la normatividad señalada por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV (ex CONASEV)

### 3.24 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 5 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 5 es diferente a '1'
2	2	Si	Si	Código del catálogo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 22
3	Hasta 6	Si	Si	Código del Rubro del Estado Financiero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 34 3. Si campo 2 = 09 se puede utilizar su propio código
4	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo del Rubro Contable	Númerico	1. Obligatorio
5	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númerico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
6 al 10	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

### 3.25 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 5 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 5 es diferente a '1'
2	2	Si	Si	Código del catálogo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 22
3	Hasta 6	Si	Si	Código del Rubro del Estado Financiero	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 34 3. Si campo 2 = 09 se puede utilizar su propio código
4	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Saldo del Rubro Contable	Númerico	1. Obligatorio
5	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númerico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
6 al 10	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

(1) Resolución Gerencia General N° 044-2007-EF/94.11

(2) Los deudores tributarios que lleven su contabilidad de acuerdo a un plan contable distinto al Plan Contable General Empresarial (PCGE) deberán adecuar la información equivalente.

(3) Las cifras deben ser presentadas a valores históricos.